



Alcaldía de
Caldas

500 - 07

Caldas Antioquia, 25/11/2024

Señor
Anónimo
Caldas, Antioquia

Asunto: Respuesta a Radicado No. 202411006010

Señor Anónimo, reciba un cordial saludo

En atención a la solicitud registrada bajo el número de radicado 2024116010, con fecha del 6 de noviembre del presente año, me permito informar que el día 22 de noviembre se realizó la visita técnica correspondiente.

En cuanto a la construcción en curso, se remitirá a la Secretaría de Planeación para que emita un concepto técnico que permita determinar si las actividades realizadas corresponden a una reforma locativa o a una construcción nueva. Este procedimiento es esencial para verificar el cumplimiento de las normativas urbanísticas vigentes y garantizar que las obras se ajusten al marco legal establecido. Cabe resaltar que, de acuerdo con la normativa aplicable, las reformas locativas que no impliquen modificaciones estructurales no requieren autorización previa por parte de la Secretaría de Planeación del municipio.

Asimismo, se dejó una citación al propietario de la construcción para que comparezca ante este despacho, con el propósito de resolver las inquietudes relacionadas con las actividades constructivas y brindar claridad sobre su naturaleza y alcance.

Respecto a los demás aspectos mencionados en su solicitud, le informo que deberá dirigirse a la Inspección de Policía en turno, ya que esta entidad es la competente para regular las actividades económicas descritas.

Finalmente, reitero mi disposición para atender cualquier duda o inquietud adicional relacionada con este proceso, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales y el bienestar de la comunidad.



20241126091644139657
Comunicaciones Oficiales despachadas
Noviembre 26, 2024 9:16
Radicado 20242009657





Alcaldía de Caldas

REGISTRO FOTOGRAFICO

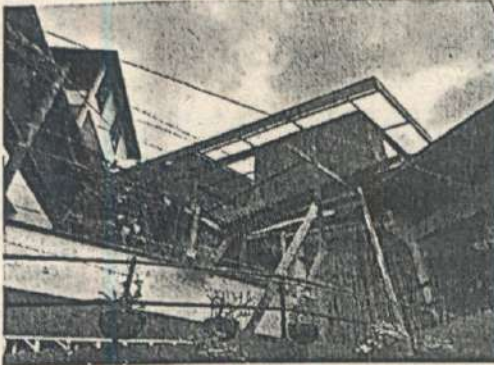



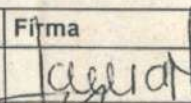

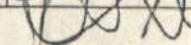
Imagen 1. Fachada de la construcción desde el exterior



Imagen 2. Construcción actual.

Atentamente,


Felipe González Ávila
Inspector de Policía en Control Urbanístico y Ambiental
Secretaría de Seguridad y Convivencia

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Laura Cristina Marín Guarín	Ing. Civil. Contratista		25/11/2024
Revisó:	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanístico y Ambiental		25/11/2024
Aprobó:	Felipe González Ávila	Inspector de Control Urbanístico y Ambiental.		25/11/2024